



Revista de Ciencias Sociales (Ve)
ISSN: 1315-9518
rcs_luz@yahoo.com
Universidad del Zulia
Venezuela

Castañeda Gamboa, Gloria Irina; Narváez Meneses, Martha Isabel; Calvache Salazar,
Octavio Augusto

Conocimientos, oportunidades y barreras para participar en políticas de apoyo a la
juventud

Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. XXIII, núm. 2, abril-junio, 2017, pp. 41-55
Universidad del Zulia
Maracaibo, Venezuela

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28056733004>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Conocimientos, oportunidades y barreras para participar en políticas de apoyo a la juventud*

Castañeda Gamboa, Gloria Irina **
Narváez Meneses, Martha Isabel ***
Calvache Salazar, Octavio Augusto ****

Resumen

Las juventudes son actores significativos en la construcción de la democracia y parte activa de la agenda pública. En este escenario se configuran nuevos sentidos y prácticas de participación como elemento clave para el diseño de las políticas públicas. El propósito de este estudio fue explorar y describir los conocimientos, las barreras y oportunidades que perciben para participar en políticas públicas de juventud, un grupo de líderes juveniles en los municipios de Cali, Jamundí, Guachené, Villa Rica y Puerto Tejada del sur occidente colombiano. Se realizó un estudio cualitativo exploratorio, en el que se utilizó la técnica de grupos focales con (90) líderes juveniles de seis organizaciones de carácter autónomo participantes de estos procesos. Se realizó un análisis de contenido, con generación mixta de categorías y segmentación de los datos por municipio, por organizaciones y temas. Como principales hallazgos: Los líderes juveniles poseen conocimientos sobre políticas y mecanismos de participación. Percibieron más obstáculos para participar que oportunidades. Los obstáculos son: apatía, temores, falta de apoyo institucional, manipulación política. Percibieron como oportunidades el compromiso de ayudar a otros jóvenes. Se concluye que los líderes juveniles son actores reflexivos, autocríticos, vigorosos y persistentes para resistir y desafiar contextos de violencia.

Palabras Clave: Juventud, participación; políticas públicas, obstáculos, oportunidades.

* Este artículo hace parte del proyecto denominado “Conocimientos, percepciones y experiencias en la aplicación de las políticas de participación ciudadana pública de la población adolescente y juvenil en algunos municipios del Cauca y Valle del Cauca”, financiado por la Institución Universitaria Antonio José Camacho de Cali, Colombia, e inscrito en el Decanato Asociado de Investigaciones con el código: PIO412. Realizado entre Junio de 2014 y Diciembre de 2015.

** Institución Universitaria Antonio José Camacho, Cali, Colombia. E-mail: gcastaneda@admon.uniajc.edu.co

*** Institución Antonio José Camacho. Cali. Colombia. E-mail: mnarvaez@admon.uniajc.edu.co

**** Institución Antonio José Camacho. Cali. Colombia. E-mail: ocalvache@admon.uniajc.edu.co

Knowledge, opportunities and barriers to participate in youth support politics

Abstract

Youths are significant actors in the construction of democracy and an active part of the public agenda. In this scenario, new meanings and practices of participation are configured as a key element for the design of public politics. The purpose of this study was to explore and describe the knowledge, barriers and opportunities a group of youth leaders perceive to participate in public youth politics, in the municipalities of Cali, Jamundi, Guachené, Villa Rica and Puerto Tejada in southwestern Colombia. A qualitative exploratory study was conducted in which the focus group technique was used with (90) youth leaders from six autonomous organizations participating in these processes. A content analysis was carried out, with mixed generation of categories and segmentation of data by municipality, organizations and topics. As main findings: Youth leaders have knowledge about politics and participation mechanisms. They perceived more obstacles to participate than opportunities. The obstacles are: apathy, fears, lack of institutional support, political manipulation. They perceived as opportunities the commitment to help other young people. It is concluded that youth leaders are reflexive, self-critical, vigorous and persistent actors to resist and challenge contexts of violence.

Keywords: Youth, participation; public policies, obstacles, opportunities.

Introducción

En este artículo, el interés por el tema de la participación juvenil se analiza a partir del marco interpretativo de la psicología social, que permite la comprensión de las políticas públicas, desde la mirada del joven y sus procesos de socialización política, mediados por unas condiciones históricas, sociales y políticas; en la cual el “*Joven aprende a ser miembro de una sociedad y espera ser reconocido como actor social*” (Palacios y Herrera, 2013:419). En Colombia, entre la década de los 80 y 90, se agudizó la problemática del narcotráfico, la migración del campo a la ciudad y el crecimiento de la delincuencia; fenómenos sociales que afectan la población juvenil, quienes a partir de este momento son el foco de atención de fuerzas al margen de la legalidad, que buscan incorporarlos en sus organizaciones.

En el marco de esa coyuntura de país, el Estado reconoció y acogió la necesidad de formular políticas para dar respuesta a la realidad que vivían los jóvenes colombianos,

impulsando la reforma constitucional y así llegar a lo que hoy se conoce como la Constitución Política de 1991. Esto llevó a considerar el paso de una democracia representativa a una democracia participativa, que el Estado colombiano adoptó a partir de ésta nueva Constitución (González, 2002). Y es precisamente dentro de este marco legal que la infancia y la juventud alcanzan las mayores transformaciones. Los Consejos de Juventudes (CJ) y las Plataformas de Juventudes (PJ) se constituyen en mecanismos vigorosos de participación e interlocución de los jóvenes con la institucionalidad pública para la proposición de políticas y programas dirigidos a la juventud.

En América Latina y España se han realizado interesantes estudios acerca de: Juventud y Políticas públicas (Arias y Alvarado, 2015; Vásquez, 2015; Rosas y García, 2014; Planas-Lladó et al., 2014; Galais, 2012), pero siguen siendo pocos los estudios sobre la evaluación de políticas públicas de juventud que analizan la participación en asuntos relacionados con la vigilancia y control de la gestión pública en

los temas de juventud, desde la visión de los líderes juveniles en zonas de conflicto armado.

Por eso, el objetivo de este estudio es conocer y analizar desde un paradigma constructivista (Guba y Lincoln, 1989), los conocimientos, las barreras y las oportunidades que perciben los líderes juveniles para participar en el Sistema Nacional de las Juventudes, específicamente en los Consejos municipales de juventudes y en las Plataformas de las Juventudes.

1. Participación juvenil

La participación en juventudes es un comportamiento social pródigo en tejidos de relación entre diversos y numerosos actores (Fischer, 2009), que subvierte paulatina pero fuertemente modalidades de relación social; en este sentido, adquiere un matiz subversivo y transformador (Montero, 2004). La participación social está determinada por múltiples factores contextuales, institucionales, comunitarios e individuales, que la afectan así sea facilitándola o limitándola (Castañeda y Delgado, 2015). En este orden de ideas, Freire (1993) devela la fuerte influencia que ejerce el contexto educativo en el interés y la capacidad del ejercicio ciudadano de la participación social de las personas.

En el comportamiento participativo juvenil confluyen también diversos factores psicosociales (conocimientos, ideas, actitudes, valores y representaciones, edificados y compartidos entre individuos y colectivos) que significan la motivación y la percepción para participar (Stoetzel, 1979).

La atribución causal se constituye en otro factor psicosocial que influye en el comportamiento, y en este caso el participativo, pues afecta y condiciona fuertemente los pensamientos y comportamientos de quien lo percibe y su definición dependerá de la ubicación que se atribuya en términos de causas internas o externas, de factores estables o inestables, controlables o incontrolables (Moscovici, 1986).

En América Latina a partir de los años noventa se configura un interés considerable en el tema de la participación juvenil, por el protagonismo de los jóvenes en el retorno democrático de muchas sociedades latinoamericanas en los años ochenta. Variados estudios se desarrollan y revelan, entre otros, falta de garantías para que los jóvenes puedan ejercer sus derechos en un contexto global neoliberal, en los cuales son escasas las oportunidades y crecientes los escenarios de crisis (Muñoz, 2011). También se devela que la acción de contextos de violencia socio-política desvigoriza la capacidad participativa. (Henao y Pinilla, 2009).

Se concluye en estos estudios con un llamamiento al Estado para que se amplíen las oportunidades y políticas públicas en favor del fortalecimiento de los modos de relación, comunicación y confianza de los actores juveniles con el gobierno y, por lo tanto, se concrete la participación en los asuntos públicos (Duarte, 2013; Rodríguez, 2010)

2. Metodología

En esta investigación se realizó un estudio cualitativo, exploratorio descriptivo en el que mediante grupos focales¹ (GF), con miembros de tres organizaciones juveniles, dos Plataformas de Juventud, un Consejo Municipal de Juventud y un Comité Técnico de Juventud de los departamentos del Cauca y Valle del Cauca, se logró identificar y describir los conocimientos, las barreras y las oportunidades percibidas por estos actores juveniles para participar en el Sistema Nacional de las Juventudes. Se utilizó una guía de entrevista con 21 preguntas abiertas para la moderación de los grupos focales.

El estudio se desarrolló en tres municipios del Departamento del Cauca y dos municipios del Departamento del Valle del Cauca, ubicados en el suroccidente de Colombia (Figura I). Estos municipios fueron: Puerto Tejada que cuenta con 44.934 habitantes, Villa Rica con 15.215 habitantes, Guachené con 19.553 habitantes, Cali con 2'319.684 habitantes y Jamundí con 11.2346

habitantes (DANE 2005). Los municipios se seleccionaron aplicando criterios como: haber implementado la política de participación en el Sistema Nacional de las Juventudes; tener

organizaciones juveniles y mecanismos para la participación local, entre ellos los Consejos Municipales de Juventud y las Plataformas de las Juventudes (Figura I).



Fuente: Construcción propia (2016).

Figura I
Mapa de Colombia y de los departamentos del Cauca y Valle del Cauca, y los municipios seleccionados para este estudio

La muestra de la investigación fue intencionada, porque la población que se escogió fueron 90 líderes juveniles: 65 jóvenes integrantes de tres organizaciones juveniles de base (colectivo juvenil de mujeres, colectivo juvenil cultural, organización juvenil), dos

Plataformas de Juventudes (PJ) del Municipio del Cauca; y 25 jóvenes integrantes de un Consejo Municipal de Juventud (CMJ) y un Comité Técnico de juventud del Valle del Cauca. (Tabla I).

Tabla I
Composición de la muestra

	Líderes Juveniles	Cali	Jamundí	Puerto Tejada	Guachené	Villa Rica
		Grupos Focales				
Departamento Del Cauca	Organización Juvenil			2(20)		
	Colectivo Juvenil de mujeres			1(10)		
	Colectivo Juvenil cultural			1(10)		
Departamento Valle del Cauca	Plataformas de juventudes				1(10)	2(15)
	Consejo Municipal de Juventud	2(15)				
	Comité técnico de juventud		1(10)			
	Total	10 (90)				

Nota: El número entre paréntesis corresponde al número de personas

Fuente: Construcción propia (2016).

- El procesamiento de los datos se hizo a través de un análisis narrativo de contenido, apoyado en el programa ATLAS Ti², donde primero se segmentaron los datos por cada municipio y por CMJ, PJ y organizaciones juveniles. Posteriormente se codificaron los datos mediante las categorías de análisis iniciales del estudio.

3. Resultados y discusión

Son variados y prolíficos los discursos de los jóvenes con respecto a los conocimientos, oportunidades y barreras que perciben para participar en políticas de juventud. Con respecto a los conocimientos se observó que los líderes juveniles conocen sobre el marco legal de la política de participación ciudadana juvenil. Con relación a las barreras y oportunidades para participar, se observó que éstos perciben una gran diversidad de factores que obstaculizan o facilitan la participación en juventud. De estos factores que perciben como causas de las barreras o facilitadores de su participación, emergen claramente dos grandes sub-categorías: Los atribuidos a factores internos (que se ubican en ellos mismos) y los atribuidos a factores externos (lo institucional, contextual, político, entre otros).

3.1. Conocimientos para participar percibidos por los actores juveniles

Es relevante observar que los líderes juveniles de los dos territorios poseen conocimientos sobre políticas, espacios de participación en juventudes y han hecho uso de mecanismos legales como el derecho de petición³ para defender prácticas de control social. No obstante, reconocen limitaciones importantes en la actual Ley 1622 de 2013, que es interpretada como una ley carente de rigor normativo, inundada de vaguedades en los modos para garantizar su pleno ejercicio y por ende la participación:

“Cámos en cuenta que la ley 1622 tiene problemas, porque no reglamenta que

el alcalde convoque mesas de juventud donde salgan propuestas de los jóvenes para el plan de desarrollo, quedando todo esto a la voluntad política del gobernante de turno y para completar en esta ley no se define qué porcentaje va a ser el de participación de los partidos políticos, pareciera pues que son ellos, con sus plataformas y poderío económico, los que van a tener el monopolio en todos los programas de juventud” (GF, jóvenes Cali)

Reflexiones muy importantes, porque muestran el resquebrajamiento en los jóvenes de la credibilidad y transparencia institucional que conduce por un lado, a la identificación de la política pública con prácticas políticas al servicio de intereses privados y corruptos, como lo han observado otros estudios en México, Argentina y Colombia (Vásquez, 2015; Bruno, et al., 2011; Echavarría y Rodríguez, 2015). Y, por otro lado, ello conduce a nuevas búsquedas de escenarios de interacción y participación por fuera de la institucionalidad, en el marco de la informalidad (Arias y Alvarado, 2015).

3.2. Barreras para la participación atribuidos a factores internos

Llama la atención cómo muchos de los factores que obstaculizan la participación de las juventudes percibidos por los líderes juveniles de los territorios del Cauca y el Valle del Cauca se ubican a nivel interno; esto es, lo atribuyen a factores psicosociales que se ubican en su propio fuero como el desinterés y la apatía por conocer de participación ciudadana juvenil, porque entre otros, esto no produce algún beneficio económico. Algunos discursos de los jóvenes lo expresan del siguiente modo: “Muchas veces los jóvenes creen que desde la administración van a recibir algún beneficio por el sólo hecho de ellos llegar y por eso no asisten” (GF, jóvenes Jamundí). Reconocer y ubicar a nivel interno los obstáculos para participar en un sistema de participación de Juventudes les permite a los jóvenes cultivar capacidades para reflexionar, deliberar sobre multiplicidad de asuntos y ser protagonistas en la acción pública y democrática de un país. (Álvarez y Monsiváis, 2015) (ver cuadro I).

Cuadro I
Barreras a la participación percibidas por líderes juveniles de municipios del Cauca y Valle del Cauca

	Barreras a la participación percibidas por líderes del Cauca	Barreras a la participación percibidas por líderes del Valle del Cauca
Factores Internos	Apatía y falta de interés por conocer de temas en participación	Apatía y falta de compromiso
	Falta de confianza en sí mismos.	Se privilegia el consumo de sustancias psicoactivas a cualquier otra práctica.
	Miedos producto del contexto de inseguridad y violencia de la región.	Rivalidades entre los mismos jóvenes.
	Expectativas económicas que no se cumplen. Rivalidades entre los mismos líderes juveniles.	Falta de credibilidad en lo institucional.
Factores Externos	Falta de apoyo institucional	Falta de apoyo institucional
	Manipulación política e institucional	Manipulación política e institucional
	Falta de participación en veeduría y control social	Limitaciones a funciones de veeduría y control social
	Falta de participación en formulación de programas y planes de juventud.	Falta de participación en formulación de programas y planes de juventud.
	Contexto social: violencia e inseguridad.	Desconocimiento e indiferencia de prácticas comunitarias juveniles para la solución de problemas No participan en espacios donde se toman decisiones de juventud: Planes de desarrollo, programas o planes de juventud, ordenación presupuestal. Contexto social: Falta de oportunidades laborales e inseguridad y violencia.

Fuente: Construcción propia (2016).

De otro lado, la falta de interés por conocer acerca de los mecanismos y legislación que reglamenta la participación ciudadana juvenil, abre el camino al establecimiento de relaciones asimétricas de poder en niveles desiguales de educación e información entre los actores sociales (Taguena y Lugo, 2011). También, ello podría revelar la ausencia de un sentido de arraigo a la sociedad y quizás a la lógica de un tiempo, que estimule el deseo y el ejercicio del derecho de la participación de los jóvenes en el acontecer social, político, económico y cultural del país (Fals Borda, 1984).

3.3. Barreras para la participación atribuidos a factores externos

Casi todos los factores externos que obstaculizan la participación son atribuidos por la mayoría de los jóvenes de ambos territorios

a la falta de apoyo de la administración municipal: “No hay difusión de información desde la institucionalidad pública, sobre el tema de participación, mucho menos de la ley 1622 y así yo no puedo participar de lo que no conozco, yo logro participar y logro incluirme cuando conozco” (GF, jóvenes Puerto Tejada). Estos hallazgos harían pensar que desde la institucionalidad se promueve una subjetivación política de “no sujetos” políticos, no autónomos (Tassin, 2012).

La manipulación político institucional también es señalada por la mayoría de los jóvenes de este estudio como una enorme barrera a la participación: “Con la Alcaldía no hay proceso con jóvenes, que uno diga ese proceso nació de allí y lo ha mantenido siempre; no, aquí salen unos proyectos de tres o seis meses, que utilizan a los jóvenes para mostrar unos resultados” (GF, jóvenes Cali). Evidentemente estos resultados parecen reflejar

un modo de relación entre el orden municipal y los actores juveniles de tipo utilitarista, al servicio de intereses de orden privado y político como lo han revelado otros estudios (Mesquita y Oliveira, 2013; Gillman, 2010).

Asimismo, la mayoría de los líderes del municipio del Valle del Cauca identifican como otro de los principales obstáculos a la participación, la ausencia de reconocimiento y valoración de sus modos de trabajar en sus comunidades: “Los agentes territoriales no tienen conocimiento de la forma de hacer de los jóvenes, hay grupos que llevan mucho tiempo trabajando con la comunidad y haciendo las cosas de una manera muy diferente” (GF, jóvenes Cali). Discursos muy interesantes, porque develan la consolidación de la lógica del saber “experto” del discurso académico-institucional como principal referente y productor de esquemas preconcebidos de subjetivación del mundo juvenil que excluyen diversidad de modos de expresión y prácticas de participación, que visibilizan el discurso del poder. (Foucault, citado por Burchell et al., 1992)

Por otra parte, muchos de los líderes de ambos departamentos, identifican como uno de los principales obstáculos al ejercicio ciudadano, la falta de participación en acciones de veeduría y control social: “Yo nunca he participado en un proceso de veeduría y tampoco he recibido una capacitación sobre eso” (GF, jóvenes Guachené).

En algunos otros casos, los jóvenes manifiestan su participación en acciones de control social, pero muy limitadas a la voluntad del ente territorial a presentar información y en otros casos propiciados por sus esfuerzos e iniciativas: “A nosotros nos tocó usar derechos de petición, porque la información tampoco es que se diera tan fácil” (GF, jóvenes Cali). En resumidas cuentas, se observa el temor del ente institucional a ser evaluado por actores sociales -sociedad civil organizada (Rosas y García, 2014).

Finalmente, se observa que muchos líderes de ambas regiones perciben barreras a la participación relacionadas con el contexto socio-cultural propio de una región atravesada

por las dinámicas del conflicto armado y la delincuencia, donde florecen el miedo, la inseguridad, la hostilidad y la desesperanza. Desde luego, ello estaría seriamente afectando algún intento de cohesión social y la confianza de los jóvenes para reconocer la capacidad de controlar su realidad y así lograr sus objetivos, a través de una participación social y política (Bauman, 2005; Feixa y Nilan, 2007; Nussbaum, 2014; Bello y Ruiz, 2009; Muñoz, 2011). Algunas narrativas de los jóvenes así lo expresan:

“Aquí solamente hay trago, drogadicción, sicariato, falta de empleo, violencia, miedo, jóvenes con embarazos tempranos; da tristeza, porque realmente un joven no tiene la oportunidad de hacer otra cosa, y eso es lo que realmente está tentando más a los jóvenes, porque es lo único que brinda Jamundí” (GF, jóvenes Jamundí).

3.4. Oportunidades para participar atribuidas a factores internos

Es importante señalar que el discurso de los líderes juveniles de los dos territorios de este estudio expresan más oportunidades para participar principalmente en aquellos factores que están situados a nivel interno. Perciben que el deseo de colaborar y apoyar a otros jóvenes de sus mismas poblaciones, son fuentes de motivación: “El ver pues todas las necesidades que tiene la población juvenil nos motiva a luchar para que nuestros jóvenes cuenten con unas posibilidades mejores” (GF, Villa Rica). Otro factor interno entendido como oportunidad para participar es el hecho de percibirse con capacidad de lograr procesos de transformación en sus contextos a partir de sus propios esfuerzos y acciones: “Fue un gran logro para nosotros que en el plan de desarrollo de Cali, del 2012 al 2015, se incluyera la evaluación y ejecución de la política pública de Juventud” (GF, jóvenes Cali). La percepción de sentir que tienen la capacidad y el poder para transformar sus realidades provee de confianza a los jóvenes y, por supuesto, ello les abre las oportunidades para participar en juventudes; como lo ha revelado otro estudio en México (Rivera, 2013)

3.5. Oportunidades para participar atribuidas a factores externos

Las oportunidades atribuidas a factores externos son escasas. Los jóvenes señalaron el apoyo institucional y acompañamiento de ciertos actores institucionales encargados del tema de juventud en sus municipios, como un factor importante para participar; así como

también el apoyo de algunas ONGS, que aportan recursos y capacitaciones articuladas en convenios con la administración pública: “*Pues ahora último con la Secretaría de Desarrollo Social es que estamos conformando ya el comité de juventud “El comité de impulso”, le estamos llamando así*” (GF, jóvenes Jamundí) (ver cuadro II)

Cuadro II
Oportunidades a la participación percibidas por líderes juveniles de municipios del Cauca y Valle del Cauca

	Oportunidades a la participación percibidas por líderes del Cauca	Oportunidades a la participación percibidas por líderes del Valle del Cauca
Factores Internos	Integración con otros jóvenes para forjar lazos de amistad y trabajo comunitario.	Integración con otros jóvenes para la solución de problemáticas de sus comunidades.
	Motivación para ayudar a otros	Motivación para ayudar a otros.
		Capacidad de logro percibida
Factores Externos	Directores de secretarías sociales, coordinadores de programas de juventud comprometidos.	Apoyo de ONGS :Plan internacional Coordinadores de programas sociales comprometidos con la causa de la juventud.

Fuente: Construcción propia (2016).

Conclusiones

La participación en juventudes es un derecho constitucional de las personas jóvenes en todos los ámbitos de la vida social y política de Colombia; en especial la participación en instancias donde se toman decisiones que influyen en las realidades de los jóvenes. Ante esto, el Estado y los actores institucionales, deben garantizar recursos físicos, técnicos, humanos y financieros, que permitan promover el conocimiento de la política de participación en juventudes y el reconocimiento de los jóvenes como sujetos sociales reflexivos, críticos capaces de incidir en la evolución y transformación de una Nación. Quehacer significativo que los vigoriza como interlocutores ante las instituciones y el Estado, fortaleciendo así el propósito de las políticas públicas juveniles.

Por tanto, sus conocimientos, experiencias y acciones deben ser valorados y no excluidos o borrados por los saberes de los “expertos adultos” que impide la

actuación propositiva de líderes juveniles y organizaciones juveniles. Además se fisura la posición de sujetos políticos claves dentro del sistema Nacional de Juventud que ostentan, al no poder actuar con las competencias suficientes para ser interlocutores válidos ante la institucionalidad pública y así participar en la vigilancia y control de la gestión pública en juventud y decidir en sus políticas y programas.

La implementación y cambios en materia normativa que buscan garantizar los derechos fundamentales de la población juvenil, sustentados en un interés por aumentar la incidencia política de los jóvenes en los procesos de toma de decisión, visibilizan más barreras para participar que oportunidades para hacerlo. Más bien, prevalece una política participativa situada en el escenario del “ideal” socio-político de una Nación; urge en este sentido, mayor compromiso y voluntad de los gobernantes y actores institucionales para trabajar en el incremento y fortalecimiento de la cultura participativa, basada en prácticas y decisiones concretas que hagan realidad

el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil. Asimismo, se hace necesario acciones políticas y ciudadanas que promuevan y acompañen procesos de concordia en los modos de convivencia y de resolución de conflictos en estas regiones, que como lo revela este estudio afectan negativamente la motivación y el ejercicio de una libre participación de los jóvenes.

Notas:

¹ Un grupo focal puede definirse como una discusión esmeradamente diseñada para obtener las percepciones sobre una particular área de interés (Krueger, 1991).

² El ATLAS. Ti (Muhr Thomas, 2010). Versión 7.5.2es un programa diseñado para la sistematización y análisis de información cualitativa en cualquier formato (texto, imagen, sonido, video). ATLAS.ti Scientific Software Development GmbH. (actualización periódica).

³ El derecho de petición es un derecho que la Constitución Política de Colombia en su artículo 23 ha concedido a los ciudadanos para que estos puedan presentar peticiones a las autoridades y con ello se les suministre información sobre situaciones de interés general y/o particular.

Referencias Bibliográfica

Álvarez-Torres, Cheryl y Monsiváis-Carrillo, Alejandro (2015). “Democracia, capacidades deliberativas e inclusión política juvenil: el caso de Baja California”. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*. Vol. 60, Nº 225. México D.F., México. Pp.161-202. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182015000300161&lng=es&tlang=es Consulta realizada el 23 de Junio 2016.

Arias-Cardona, Ana María y Alvarado, Sara Victoria (2015). “Jóvenes y política: de la participación formal a la movilización informal”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Vol. 13, Nº 2. Manizales, Colombia. Pp. 581-594.

Bauman Zygmunt, (2005). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires. Fondo de cultura económica. Pp. 203

Bello, Martha Nubia y Ruiz Ceballos, Sandra (2009). *Conflictos armados niñez y juventud. Una perspectiva psicosocial*. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1492/2/01PREL01.pdf> Consulta realizada el 5 de Mayo 2016._

Burchel, Graham; Gordon Colin y Miller Peter (1992). *The Foucault effect: studies in governmentality*. Estados Unidos. University of Chicago Press. Pp.307

Bruno, Daniela; Barreiro, Alicia y Kriger, Miriam (2011). “Representaciones sociales de la política en los jóvenes corrupción institucional y mentira”. *Kairos. Revista de temas sociales*. Año 15 Nº. 28. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4347671> Consulta realizada el 8 de Enero 2016. _

Castañeda, Gloria Irina y Delgado, María Eugenia (2015). “Barreras, oportunidades y tácticas para participar en salud según Asociaciones de Asociaciones de Usuarios del Valle del Cauca, Colombia”. *Rev Hacia promoc. salud*. Vol. 20, No. 2. Manizales, Colombia. Pp. 59-76.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2005). Censo General 2005. Bogotá: Colombia. Disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/censos> Consulta realizada el 20 de Mayo 2016.

- Duarte Quapper, Klaudio (2013). “Acción Comunitaria con Jóvenes: Desafíos Generacionales”. **Revista Última década**. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v21n39/art08.pdf> Consulta realizada el 17 de Mayo 2016.
- Echavarría, Carlos Valerio y Rodríguez, Hernán Ferney (2015). “Sentidos morales, éticos y políticos de las prácticas ciudadanas de jóvenes universitarios colombianos”. **Revista de Ciencias Sociales**. Vol. XXI, Nº 4. Maracaibo, Venezuela. Pp. 548-559. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28043815008> Consulta realizada el 12 de Junio 2016.
- Fals Borda, Orlando (1984). **Conocimiento y poder popular**. Bogotá. Siglo XXI: Punta de Lanza. Pp.177
- Feixa, Carles y Nilan, Pam (2007). “¿Una juventud global? Identidades híbridas, mundos plurales”. **En Educación Social**. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/viewFile/180643/369539>. Consulta realizada el 11 de Mayo 2016
- Freire, Paulo (1993). **Política y educación**. Madrid. Siglo XXI. Pp. 120.
- Fischer, Frank (2009). **Democracy and Expertise. Reorienting Policy Inquiry**. Oxford University. Pp.352.
- Galais, Carol. (2012) ¿Cada vez más apáticos? El desinterés político juvenil en España en perspectiva comparada. **En Revista Internacional de Sociología**. Disponible en: <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/viewArticle/438> Consulta realizada el 07 de Enero 2016.
- Gillman, Anne (2010). “Juventud, Democracia y Participación Ciudadana en el Ecuador”. **Revista Latinoamericana en ciencias sociales, niñez y juventud**. Vol. 8, Nº 1. Manizales, Colombia. Pp. 329-345).
- González Uribe, Guillermo (2002). **“Los Niños de la Guerra”**. Bogotá. Editorial Planeta. Pp. 190
- Guba, Egon y Lincon, Yvonna (1989). **Fourth Generation Evaluation**. Newbury Park. Sage publications. Pp.296.
- Henao, Juanita y Pinilla, Victoria Eugenia (2009). “Jóvenes y ciudadanías en Colombia: entre la politización social y la participación institucional”. **Revista Latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud**. Vol. 7, Nº 2. Manizales, Colombia. Pp. 1405-1437.
- Krueger, Richard (1991). **Focus groups: A practical guide for applied research**. Beverly Hills, California. Sage.
- Ley Estatutaria 1622 de 2013 Estatuto de Ciudadanía Juvenil. “Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones”. Congreso de la República. Disponible en: <http://www.colombiajoven.gov.co/acionaljoven/Documents/estatuto-ciudadania-juvenil.pdf>. Consulta realizada el 19 de Mayo 2016.
- Mesquita, Marcos Ribeiro y Oliveira, Ana Clara (2013). “Juventudes, movimentos e culturas: a participação política de jovens na cidade de Maceió”. **En Estudos de Psicología (Natal)**. Vol. 18, Nº 2. Pp. 379-387. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.1590/S1413-294X2013000200025> Consulta realizada el 31 de mayo 2016.
- Montero, Maritza. (2004). **Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos**. Buenos Aires. Paidós. Pp. 320.
- Moscovici, Serge (1986). La Teoría de la Atribución. **Psicología social. Pensamiento y vida social**. Barcelona. Paidós. Pp.372.

- Muñoz, Germán (2011). **Jóvenes, culturas y poderes**. Bogotá. Siglo del Hombre, Universidad de Manizales, Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (Cinde).
- Muhr Thomas (2010). **ATLAS/ti: The knowledge workbench**. Berlin. Disponible en: DOI:10.1002/1532-1096(200021)1:1<98::AID-HRDQ9>3.0.CO;2-0. Consulta realizada el 22 de Agosto 2017
- Nussbaum, Martha (2014). **Las emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?** Barcelona, Buenos Aires, México. Paidós.Pp.555
- Palacios Mena, Nancy y Herrera González, José Dario (2013). "Subjetividad, socialización política y derechos en la escuela". **Revista Internacional de Investigación en Educación**. Vol. 5, Nº 11. Pp. 413-437. Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/viewFile/5710/4609> Consulta realizada el 15 de Marzo 2016
- Planas Lladó, Anna; Soler Masó, Pere y Feixa Pàmpols, Carles (2014). "Juventud, políticas públicas y crisis en España: ¿Triángulo mágico o triángulo de las Bermudas?" **En Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud**. Vol. 12, Nº 2. Manizales, Colombia. Pp. 551-564.
- Rivera González, José Guadalupe (2013). "Juventudes en América Latina: una reflexión desde la experiencia de la exclusión y la cultura". **Revista Papeles de población**. Vol. XVIII, Nº 75. Pp. 9-34. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252013000100002&lng=es&tlang=es Consulta realizada el 14 de mayo 2016
- Rodríguez, Ernesto. (2010). "Políticas públicas de juventud en América Latina: avances concretados y desafíos a encarar en el marco del año internacional de la juventud". **Serie Debates SHS**. Nº1. Santiago de Chile-Brasilia: Unesco. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001880/188003s.pdf> Consulta realizada el 5 de Julio 2016.
- Rosas Longoria, Rubén Alejandro y García García, Víctor Daniel (2014). "Contraloría Social Juvenil: Rendición de cuentas en el Estado de México, 2009-2012". Vol. XII, Nº 2. Pp. 565-581. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1692-715X2014000200005 Consulta realizada el 16 de Marzo 2016
- Stoetzel, Jean (1979). **Psicología Social**. España. Editorial Marfil. S.A. Pp.280.
- Taguenga Belmonte, Juan Antonio y Lugo Neria, Bernabé y (2011). "Percepción de la democracia de los jóvenes mexicanos". **Política y gobierno**. Vol. XVIII, Nº 2. México D.F., México. Pp.179-230 Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/603/60327301002.pdf> Consulta realizada el 23 de Junio de 2016.
- Tassin, Étienne (2012). "De la subjetivación política". Althusser/Rancière/Foucault/Arendt/Deleuze". **En Revista de estudios sociales**. No.43. Disponible en: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/780/index.php?id=780> Consulta realizada el 11 de Mayo 2016
- Vásquez, Melina (2015). "Entre la movilización y el Estado. Las políticas participativas de juventud en la Argentina actual". **En Rev Última Década**. No.43, Proyecto juventudes, diciembre 2015.Pp. 163-206. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v23n43/art07.pdf> Consulta realizada el 14 de abril 2016.